

## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 1161-2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES CELEBRADA EL CATORCE DE JULIO DE 2017. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS DOCE Y DIEZ DEL MEDIO DÍA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

### CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente  
Dra. Leda Badilla Chavarría  
Ing. Walter Bolaños Quesada  
Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D

M.Ed. Josefa Guzmán León, Vicepresidenta  
MAE. Sonia Acuña Acuña  
Ph.D Juan Manuel Esquivel Alfaro  
Dr. Chester Zelaya Goodman

### INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Lic. José Miguel Rodríguez García, Encargado de Asuntos de la Dirección, SINAES  
Licda. Karina Salazar Obando, Asistente, Área de Procesos de Acreditación, SINAES

### INVITADOS ESPECIALES

M.Ed. Silvia Camacho Calvo, Investigadora, SINAES  
M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, Investigadora, SINAES

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1161.**  
El Presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1161 y se aprueba.

**La M.Ed. Silvia Camacho Calvo y la M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta ingresan a las 12:15 m.d.**

**Artículo 2. Presentación del Proyecto Diseño de la Modalidad de Evaluación de las Especialidades Médica (MEEM) y su instrumentalización.**

El Presidente le da la bienvenida a la M.Ed. Silvia Camacho Calvo y la M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, Investigadoras del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

La M.Ed. Camacho y la M.Ed. Zúñiga, agradecen el espacio brindado y proceden a realizar una exposición detallada sobre el Proyecto Diseño de la Modalidad de Evaluación de las Especialidades Médica (MEEM) y su instrumentalización, en referencia al acuerdo tomado en el Acta 1158-2017 del 30 de junio de 2017.

Se indica que en el año 2015, el Sistema de Estudios de Posgrados de la Universidad de Costa Rica (UCR), expone al SINAES la necesidad de Acreditar las Especialidades Médicas y por tanto la necesidad de crear una Modalidad de Acreditación que se ajuste a las particularidades de estas. Posteriormente para los años 2015 y 2016 se formuló el proyecto el cual estuvo a cargo de una comisión integrada por:

- M.Sc. Sugey Montoya Sandí, Investigadora del SINAES
- M.Ed. Sandra Zúñiga Arrieta, Investigadora del SINAES
- M.Ed. Silvia Camacho Calvo, Investigadora del SINAES
- M.Ed. Diana Arce Flores, Coordinadora UGES-SEP
- M.Ed. María Paula Villareal, Asesora de Evaluación y Planes de Estudio del Programa de Posgrado de Especialidades Médicas.

El proyecto se entrega a la Dirección Ejecutiva y esta lo remite a la Presidencia del Consejo, quien lo incorpora en el documento "Portafolio de proyectos".

Actualmente el Sistema de Estudios de Posgrados (SEP), imparte 57 especialidades médicas, de las cuales ocho de ellas se encuentran en etapa de autoregulación. En lo que

respecta a las etapas del diseño y validación de la MEEM y sus instrumentos, este consta de dos etapas que contemplan los siguientes fases:

**Primera etapa:**

- Investigación sobre referentes teóricos y metodológicos
- Diseño de la Propuesta Preliminar de la MEEM
- Obtener evidencias de validez y confiabilidad
- Diseño de instrumento
- Validación de la MEEM con Expertos

**Segunda etapa:**

- Aplicación de la MEEM
- Análisis de las evidencias de validez y confiabilidad
- Mejoramiento de la MEEM

En referencia a lo anterior se deben considerar los siguientes aspectos:

1. Se estima una duración total del proyecto de 2 años para su culminación.
2. Contratar a un consultor el cual será responsable de realizar una investigación relacionada con los antecedentes y referentes teóricos sobre la evaluación y acreditación de las Especialidades Médicas, así como definir la propuesta base para el diseño de la Modalidad de Evaluación de las Especialidades Médica (MEEM), y el Diseño de la Modalidad de Acreditación de las Especialidades Médicas, la cual contendrá las dimensiones, componentes, pautas de análisis y las referencias para el análisis y los criterios de valoración.
3. Conformar una comisión interna del SINAES encargada de revisar las entregas del consultor, previo análisis al análisis del Consejo Nacional de Acreditación.

Terminada la exposición por parte de la Licda. Silvia Camacho y la M.Ed. Sandra Zúñiga, el MBA. Arturo Jofré Vartanián, agradece por la información recibida y se abre espacio para que los integrantes del Consejo plantean preguntas, comentarios y análisis conjunto entre las investigadoras y los miembros del Consejo.

Se toma nota.

**La M.Ed. Silvia Camacho Calvo y la M.Ed. Sandra Zúñiga Arrita se retiran a las 12:55 m.d.**

SE CIERRA LA SESIÓN A LA UNA DE LA TARDE.

MBA. Arturo Jofré Vartanián  
Presidente

Lic. José Miguel Rodríguez García  
Encargado Asuntos de la Dirección